

## **Gobierno ratifica que sí hay combustible para aviación en Colombia y garantiza su abastecimiento**

**Bogotá, 26 de agosto de 2024**

Los Ministerios de Transporte, de Minas y Energía y la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) informaron este lunes al país que el Gobierno garantiza el abastecimiento de combustible para aviones JET A1 y dieron a conocer las acciones desarrolladas para el suministro utilizado para la operación aérea, ante la contingencia eléctrica sufrida en la Refinería de Cartagena hace diez días, la cual ya fue superada en su totalidad.

Al respecto, en rueda de prensa realizada en la Casa de Nariño, el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, enfatizó que el país tiene garantía de abastecimiento de combustible para aviones.

“Podemos señalar que combustible de aviación tenemos, que el país tiene la garantía de abastecimiento y que ahora lo que estamos revisando son las cadenas de suministro y las comercializadoras para verificar toda la línea logística que permita que todo el abastecimiento en el país esté cubierto”, destacó.

El ministro resaltó la coordinación gracias a la instalación de un Puesto de Mando Unificado (PMU) para combustibles de aviación en el país y el seguimiento constante al sistema de abastecimiento nacional de combustibles, a través de reuniones permanentes.

Además, el ministro Camacho anunció que desde hoy se da inicio a una serie de inspecciones a las comercializadoras y que la Superintendencia de Industria y Comercio entrará en acción.

“Iniciamos hoy unas inspecciones a cada una de las comercializadoras para evidenciar, verificar sus inventarios. Hemos solicitado a la Superintendencia de Industria y Comercio las acciones para verificar las posibles fluctuaciones y verificar las condiciones del mercado que se han presentado durante esta contingencia”, manifestó.

**Ecopetrol garantiza disponibilidad**

Por su parte, el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, indicó que la compañía ha cumplido con los compromisos adquiridos con los mayoristas de distribución de combustible para aviones.

“Estamos asegurando que para agosto se va a cumplir en un 96%, realmente, la disponibilidad de este combustible, de acuerdo con las obligaciones y compromisos que contractualmente tiene establecidos Ecopetrol con los distribuidores mayoristas. No ha habido en Ecopetrol un incumplimiento a ese criterio legal establecido en los contratos respecto de su obligación con los distribuidores mayoristas y eso lo estamos garantizando hoy frente a la situación de esta semana”, indicó.

Agregó que “la Refinería de Cartagena entró en su operación normal producto de lo cual hacia el mediodía de hoy (lunes) va a estar entregando en disponibilidad prácticamente 5.000 barriles día adicionales a los que normalmente viene produciendo de 13.000 al tema de distribución de los mayoristas”.

Asimismo, Roa afirmó que de esta manera “estamos garantizando la disponibilidad del 95%” de combustible para la aviación.

El presidente de Ecopetrol explicó que el porcentaje restante se va a cubrir con la importación de 100.000 barriles de combustible Jet A 1, entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre, con el fin de “cubrir los inventarios agotados por la contingencia de la Refinería y para cubrir el incremento de la demanda que vamos a tener en los próximos meses”.

## **Monitoreo en los aeropuertos**

Entre tanto, la ministra de Transporte, María Constanza García, anunció que el Gobierno desarrolla un monitoreo de la situación en cada uno de los aeropuertos.

“Hasta el día de ayer no teníamos reportes de operaciones canceladas por una causa asociada a esta circunstancia de los combustibles; hoy estamos haciendo monitoreo de las 1.700 operaciones que se hacen diariamente en el país, aeropuerto por aeropuerto”, afirmó.

Aclaró que algunas decisiones han decidido suspender la venta de los tiquetes como un mecanismo de prevención, pero que no ha habido cancelación de vuelos.

“Hoy se nos confirma en el aeropuerto El Dorado que se tienen autorizadas y programadas 1.030 operaciones. En algunos casos se nos informa que algunas aerolíneas han tomado la decisión de no vender tiquetes para mantener una flexibilidad en los vuelos, tener espacios y no como tal una cancelación de vuelos, pero sí tener algunos espacios para hacer algunas reacomodaciones en el caso de que se tengan que tomar algunas decisiones”, indicó.

“Desde el sector transporte, desde las operaciones, debo emitir un parte de tranquilidad y más allá es también informarles que estamos monitoreando la situación”, recalcó.

## **Acciones del Gobierno para atender la contingencia**

### **Acciones de Ecopetrol:**

1. Luego de ocurrida la contingencia eléctrica en la Refinería de Cartagena, Ecopetrol se dispuso a reestablecer por completo el funcionamiento de ésta, con el objetivo de garantizar el suministro de los distintos energéticos que allí se producen, incluyendo del combustible JET A1, utilizado para la operación aeronáutica. En el momento, la Refinería se encuentra funcionando plenamente y produciendo el combustible.
2. Como medida adicional, Ecopetrol dispuso la importación de 100.000 barriles de JET A1, que respaldan la operación en la contingencia.
3. La normalización en la operación de la Refinería de Cartagena y la importación permiten asegurar que Ecopetrol pondrá a disposición el combustible contratado que garantiza el abastecimiento de JET A1.
4. Ecopetrol mantendrá en monitoreo permanente la producción en REFICAR, mantendrá la producción en la Refinería de Barrancabermeja y participará activamente de otras medidas que se estimen convenientes en el monitoreo diario de la situación.

### **Acciones del Ministerio de Transporte:**

1. El Ministerio de Transporte y la Aerocivil mantendrán monitoreo permanente del inventario de la información que entreguen las empresas de transporte aeronáutico sobre el suministro de combustibles y del funcionamiento de los aeropuertos del país.
2. El sector coordinará con Ecopetrol y el Ministerio de Minas y Energía para revisar el abastecimiento adecuado para el funcionamiento normal de la operación aeronáutica.
3. El Ministerio de Transporte revisará que las aerolíneas y los aeropuertos no asuman decisiones que perjudiquen a los usuarios del transporte aéreo, utilizando las herramientas de vigilancia y control que poseen.
4. La Superintendencia de Transporte acompaña con acciones de vigilancia y control, a favor de los usuarios.

### **Acciones del Ministerio de Minas y Energía:**

1. El Ministerio, a través de la dirección de hidrocarburos mantendrá monitoreo permanente de los inventarios de combustible de las comercializadoras de JET A1, para garantizar el normal y ágil abastecimiento en todos los aeropuertos del país.
2. Se desplegarán procesos de vigilancia y control en las instalaciones de las empresas comercializadoras del JET A1, para detallar el inventario y las estrategias rápidas de entrega del combustible a los aeropuertos en todo el país.
3. Se solicitará a la Superintendencia de Industria y Comercio acompañamiento para trabajar de la mano con las empresas comercializadoras de combustible y con las empresas de transporte aeronáutico, con el objetivo de garantizar el normal funcionamiento de la cadena de suministro del combustible.

Los Ministerios de Transporte y de Minas y Energía le informarán al país diariamente el desarrollo de estas acciones y del funcionamiento del transporte aeronáutico.

Ratificamos al país que la contingencia ocurrida por un fallo eléctrico en la Refinería de Cartagena ya está superada y que el Gobierno Nacional tiene dispuesto un Punto de Mando Unificado de carácter permanente en búsqueda de reestablecer plenamente el suministro de combustibles para la aviación.